



LA CREACIÓN DEL ESTADO FRANQUISTA (1939-1959).

Profesor de Historia de España:
Miguel Manuel Murcia Peñuela.

formar
formación 

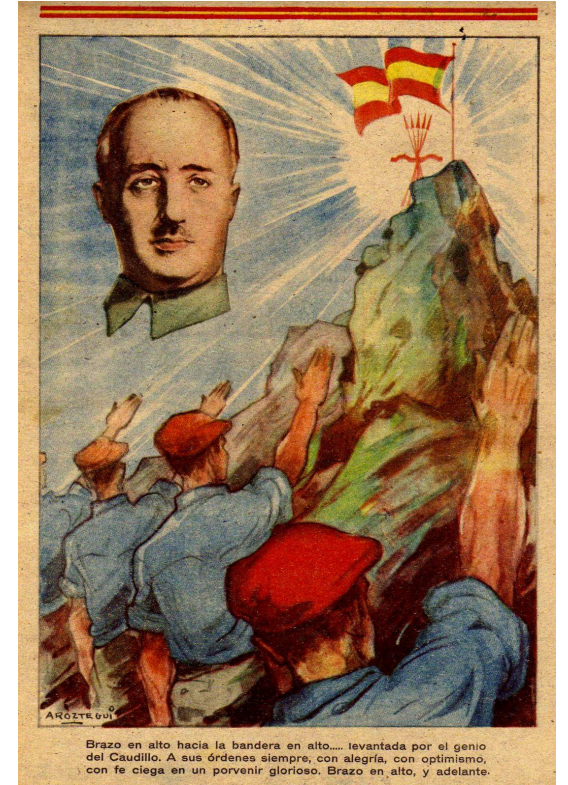
1. Introducción.

La guerra civil finalizaba el 1 de abril de 1939, Año de la Victoria, III Año Triunfal, y con ella la legalidad republicana. Empezaba una nueva etapa para España, dirigida por Francisco Franco, vencedor de una contienda que había causado graves daños al país y dividido profundamente a los españoles.

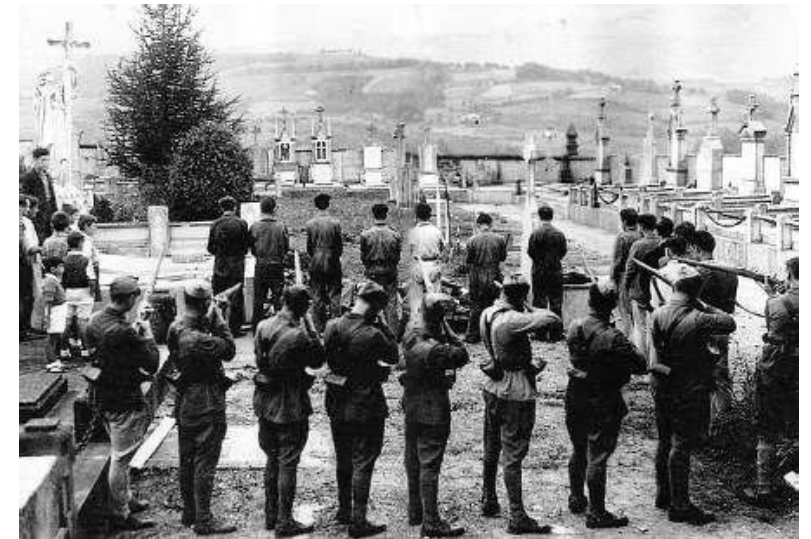
Era también el inicio de una revancha política y de una represión despiadada, consecuencia de los odios amasados en la guerra y los años anteriores. Franco no perdonó a los vencidos. Impuso la voluntad del vencedor apoyado por el ejército, la Iglesia, la Falange y el aparato propagandístico del Estado.

Lejos de cerrar heridas, las mantuvo abiertas. Franco se presentó a sí mismo como un hombre providencial, el salvador de la católica y eterna España en trance de perecer a manos del liberalismo, del comunismo y de la masonería.

Definido por algunos como hombre de cortas miras, de pensamiento político débil y limitado por sus obsesiones, fue ecléctico, pragmático, comedido, ambiguo, frío, y tuvo la habilidad de dirigir las distintas corrientes del régimen, controlar la política interna, adaptarse a las circunstancias y dotarse del máximo poder hasta su muerte en noviembre de 1975.



Brazo en alto hacia la bandera en alto... levantada por el genio del Caudillo. A sus órdenes siempre, con alegría, con optimismo, con fe ciega en un porvenir glorioso. Brazo en alto, y adelante.



2. La implantación del nuevo Estado.

El 1 de abril de 1939 Franco daba por terminada la guerra civil. La victoria le otorgaba un poder absoluto para ``construir el nuevo Estado y recuperar la España imperial y católica``. El mismo Franco, que se identificaba a sí mismo con las figuras más ilustres de nuestra historia, aspiraba a dirigir el país mucho tiempo en orden y paz por el camino de la regeneración. Y mientras unos aclamaban su victoria, otros muchos salían camino del exilio, eran ejecutados, encarcelados o depurados. Comenzaban así una larga posguerra.

2.1. La nueva España.

La dictadura instaurada tras el final de la guerra civil estuvo dirigida por Francisco Franco, quien aglutinó las fuerzas contrarias a la república, las controló y se apoyó en ellas para gobernar.

Pero el franquismo fue algo más que el gobierno personal de Franco, fue un también un sistema político-social que evolucionó para garantizar su permanencia y continuidad. Los cambios del régimen vinieron forzados por las presiones extranjeras y las transformaciones de la propia sociedad española.

La naturaleza del régimen ha enfrentado a los historiadores sobre si fue fascista y totalitario; si fue una dictadura militar o un régimen simplemente autoritario, conservador y clerical; o si fue, como señalan algunos historiadores, una mezcla de todo. El debate sigue abierto.

No obstante, su complejidad no impide definirlo como una dictadura personal que suprimió derechos y libertades, represora y sin una ideología elaborada. El régimen se dotó desde el principio de símbolos, leyes e instituciones fascistas, algunas de las cuales permanecieron hasta el final.



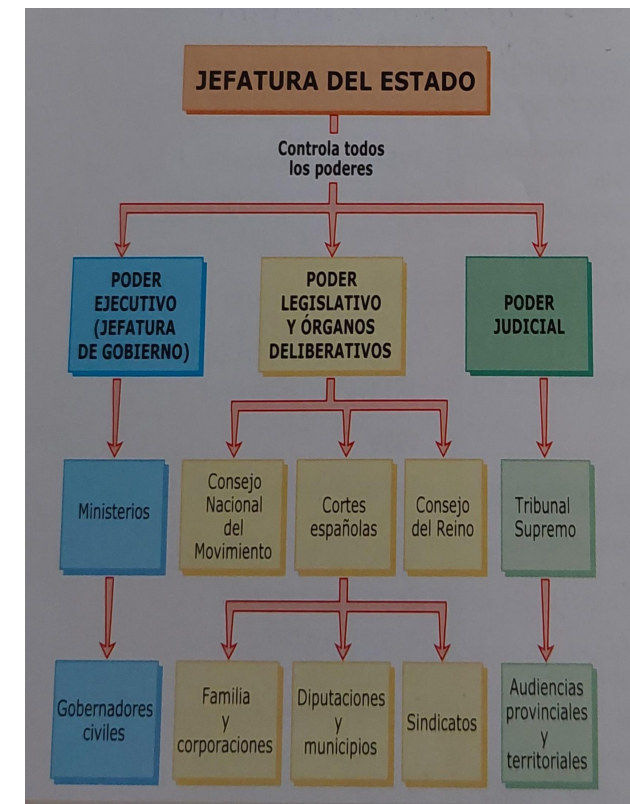
El nuevo estado había nacido sin constitución, sin partidos políticos ni libertades civiles. Esta falta de legalidad democrática se cubrió con Leyes Fundamentales, promulgadas según las necesidades y evolución del régimen:

- La Ley Constitutiva de las Cortes (1942), dotaba a los españoles de una institución de carácter representativo.
- El Fuero de los Españoles (1945) recogía los derechos de los españoles, limitados a la obediencia de los principios del régimen, y establecía la confesionalidad católica del Estado.
- La Ley del Referéndum Nacional (1945) permitía someter a consulta popular las decisiones del gobierno o de las cortes.
- La Ley de Sucesión (1947) definía a España como un reino, sujeto a los principios del "Movimiento Nacional del 18 de julio".
- La Ley de Principios del Movimiento Nacional (1958) establecía que las ideas falangistas eran asumidas por el Movimiento, y Falange perdía cotas de poder.

La estructura jurídica del nuevo Estado no se completó hasta 1967 con la promulgación de la Ley Orgánica del Estado, que cerró el largo proceso "constituyente".

2.2. La estructura del Estado.

Al finalizar la guerra, Franco era generalísimo de los ejércitos, jefe del Estado, del gobierno y del partido único. El 9 de agosto de 1939 asumía los poderes legislativos para ejercerlos "cuando razones de urgencia así lo aconsejen". Su poder absoluto fue objeto de culto a la personalidad al estilo fascista, exaltado por las instituciones del Estado, la Iglesia y la prensa.



Esta mística del poder le eximía de cualquier control y solo respondía ``ante Dios y ante la Historia``. El carácter providencial de su poder se acuñaría a partir de 1947 en las monedas con su busto: ``Francisco Franco caudillo de España por la gracia de Dios``.

El gobierno formado el 8 de agosto de 1939 reunía las tendencias ideológicas del régimen y emprendía la tarea de consolidar el Estado, cuya estructura política-doctrinal se asumía en el Movimiento Nacional.

En 1942 se crearon las Cortes para dotar al régimen de apariencia representativa. No eran Cortes soberanas, sino un órgano consultivo sin poder, al servicio de Franco.

Los procuradores representaban a la élite del régimen: miembros del consejo nacional de la falange, de los sindicatos, alcaldes de las ciudades importantes, ministros, miembros de organizaciones patronales, jerarquía eclesiástica, rectores de universidades o personas elegidas directamente por el jefe del Estado.

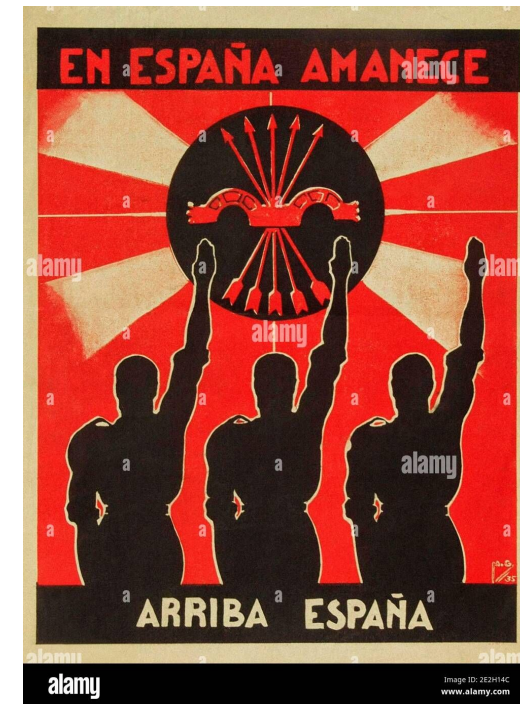
Este sistema fue denominado democracia orgánica para distinguirla de los sistemas democráticos basados en los partidos políticos y en los derechos individuales.

Legislación laboral:

El nuevo Estado necesitaba un marco de relaciones laborales. En 1938, en plena guerra, se aprobó el Fuero del Trabajo, fundamento del sindicalismo vertical y del nacional sindicalismo, inspirados en la Italia Fascista.

- Había un sindicato único bajo la jefatura de la Falange.
- El sindicato agrupaba de forma obligatoria y corporativa a obreros y patronos.
- Se prohibía la huelga, castigada como delito de lesa patria y de sedición, y también de despido libre.
- El sindicalismo se concebía como un instrumento al servicio del régimen.

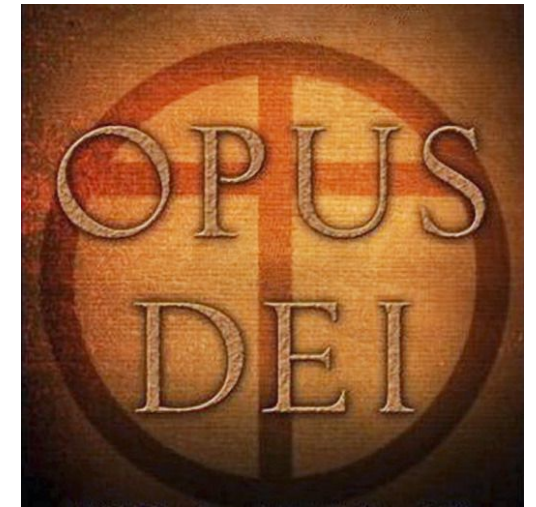
En enero de 1940 se promulgaba la Ley sobre la Unidad Sindical y en diciembre la Ley de Constitución de Sindicatos. Estas leyes dieron forma a la Organización Sindical Española (OSE).



2.3. Bases ideológicas del régimen.

Franco contó con el apoyo del ejército, la iglesia y la Falange, que constituyeron los pilares del régimen. A pesar de sus diferencias internas, Franco tuvo la habilidad de controlarlas en beneficio propio y del sistema.

- **El ejército** depurado se convirtió en la columna vertebral y base del régimen. Fue siempre fiel a Franco, quien se sirvió de él para garantizar el orden; además, los tribunales militares tuvieron jurisdicción sobre delitos políticos. A pesar de todo, algunos generales monárquicos mantuvieron diferencias con Franco y le exigieron el restablecimiento de la monarquía.
- **La iglesia** bendijo y legitimó moral y espiritualmente el "Alzamiento", se identificó con el régimen, del que formó parte, y puso las bases del nacional catolicismo. El triunfo de Franco fue también el de la jerarquía católica, que aprovechó su posición para imponer sus normas de conducta religiosas y morales:
 - ❖ Franco puso en manos de la iglesia el control de la educación, y de su seno surgieron dos organizaciones laicas que participaron en las tareas de Estado, primero la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y después el Opus Dei.
 - ❖ Tras la Segunda Guerra Mundial el régimen se apoyó en su carácter católico para negar su relación con los fascismos europeos y contar con el apoyo del Vaticano. Pero no todo fueron afinidades, algunos obispos denunciaron los abusos e injusticias del régimen, y organizaciones ligadas a la Acción Católica (HOAC, JOC) defendieron muy pronto los problemas de los trabajadores.
 - ❖ El Concilio Vaticano II (1962-1965) marcó el inicio de la separación entre la iglesia y el régimen.
- **La Falange** flexibilizó la doctrina de José Antonio y se acomodó bajo la jefatura de Franco, aunque no faltaron disensiones e intrigas, así como enfrentamientos de los falangistas con monárquicos y militares.



En general, la Falange fue esencial para el régimen por su carácter político e ideológico. Franco la utilizó como instrumento para mantener vivo el espíritu y los ideales de 1936, para controlar la opinión pública, organizar manifestaciones y como trama social de unificación nacional. Su poder inicial fue disminuyendo tras 1945 y poco a poco quedó reducido a la esfera de la organización sindical y del Consejo Nacional del Movimiento.

- La dictadura de Franco también fue respaldada por la burguesía, los terratenientes y los hombres de negocios, así como por gran parte de las clases medias y de los católicos.
- Por su parte, los monárquicos, divididos entre carlistas y donjuanistas, actuaron de forma diferente. Los primeros no plantearon problemas serios, pero los segundos defendieron el establecimiento de la monarquía que representaba don Juan de Borbón, hijo de Alfonso XIII. Las tensas relaciones de don Juan y Franco se agravaron con el Manifiesto de Lausana (1945) en el que el heredero exigía la restauración de la monarquía constitucional.

La ley de Sucesión en la Jefatura del Estado (1947) fue denunciada por don Juan como ilegal, porque abría la puerta a una futura sucesión de don Juan Carlos, el hijo de don Juan, convenientemente educado en España bajo los principios del Movimiento Nacional. Con este fin inició Juan Carlos sus estudios en 1948 en Madrid.



2.4. Propaganda y control social.

El franquismo desmanteló el régimen republicano y sometió a los españoles a un control social e ideológico completo.

Se utilizó la propaganda para exaltar servilmente la figura del Caudillo, los logros del régimen en todos los campos y para adoctrinar a la población.

La censura de libros, periódicos, actividades lúdicas y culturales, viajes y cine empobreció el desarrollo cultural e intelectual del país.

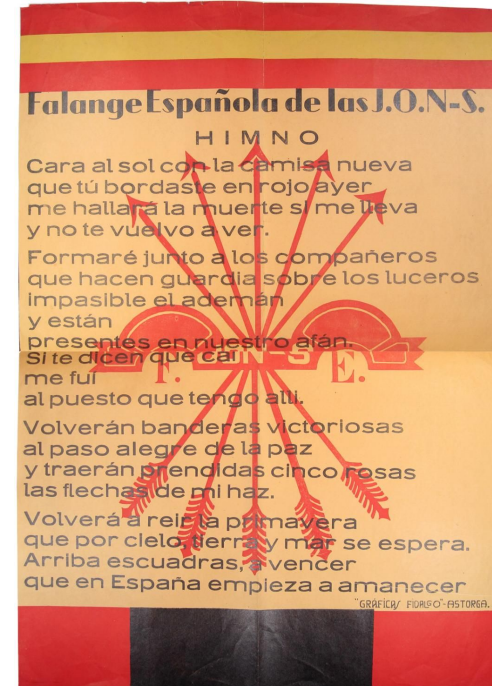
La formación político ideológica estuvo a cargo de las distintas organizaciones falangistas, como el Frente de Juventudes y la Sección Femenina. En las escuelas se implantó la asignatura de Formación del Espíritu Nacional. Las asociaciones estudiantiles quedaron integradas bajo el único sindicato posible, Sindicato de Estudiantes Universitarios (SEU).

El proceso de fascistización social fue general, alcanzando todos los ámbitos sociales.

La iglesia controló la moral social, tanto en el espacio público como en el privado. Colaboró con la maquinaria represiva del régimen e impuso una concepción ética tradicional, condenando o censurando algunas relaciones sociales, en un ambiente en el que todo parecía pecado. Empezó la tarea de recatolizar España, lanzando oleadas de misiones populares.

Tras la guerra y el exilio la cultura española se empobreció y se aisló de todo contagio liberal para mantener mejor sus esencias conservadoras. El panorama de los primeros años fue desolador y solo los defensores del régimen pudieron desarrollar sus actividades, el resto únicamente bajo la atenta mirada de la censura.

Aun así, poco a poco aumentaron las posturas críticas y nació una cierta oposición cultural.



3. Exilio, represión y oposición.

El miedo a la represión político-militar al acabar la guerra empujó a muchos españoles al exilio. Los que optaron por quedarse en España se expusieron al rigor de la represión en caso de haber militado en el bando republicano.

Hubo quienes no quisieron exiliarse ni rendirse y se escondieron o refugiaron en los montes, iniciando una primera ofensiva contra el régimen hasta 1944. El Estado policial impidió cualquier oposición eficaz durante la década de los cuarenta.

3.1. El amargo sabor del exilio.

Cuando la guerra entraba en su fase final, los defensores de la república empezaron a abandonar España, en torno a 500.000, para evitar las represalias de los vencedores. Algunos marcharon al norte de África pero la mayor parte pasó a Francia, donde fueron instalados en campos de concentración en condiciones humillantes e inhumanas en la zona del sudeste.

La suerte fue distinta para cada uno. Al iniciarse la Segunda Guerra Mundial alrededor de 200.000 exiliados volvieron a España acogidos a un indulto limitado. Entre los que se quedaron, hubo quienes se sumaron a la resistencia francesa para luchar contra el nazismo.

Los que pudieron se embarcaron rumbo a Chile, Argentina, Cuba, Santo Domingo y sobre todo México, cuyo presidente Lázaro Cárdenas hizo el mayor esfuerzo para acoger a cuantos pudo. Allí se asentó la colonia más importante de políticos e intelectuales, que aportaron su caudal humano, cultural, científico y político, manteniendo viva la actividad de la Segunda República.



3.2. La represión de la larga posguerra.

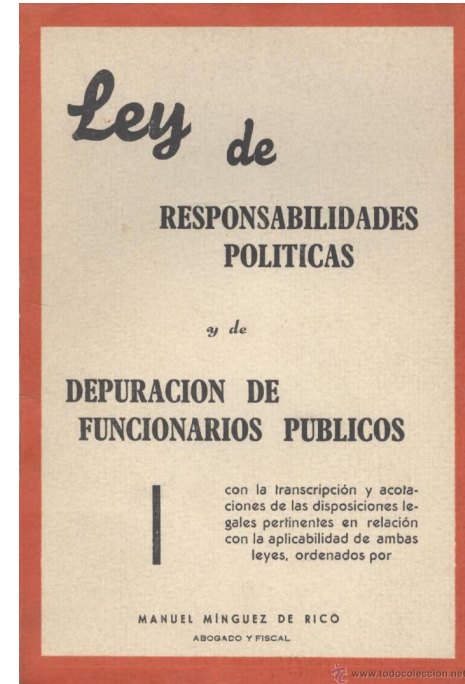
En febrero de 1939 se publicaba la Ley de Responsabilidades Políticas, que, con efecto retroactivo, llegaba hasta 1934. Según esta ley los vencidos no cabían ni eran admitidos en la ``nueva España``. En 1940 se aprobaba la Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo y al año siguiente la Ley de Seguridad del Estado.

El número de presos fue muy alto, muchas víctimas inocentes de la venganza, de la injusticia y de la delación interesada. Entre ellos, había numerosos militares o soldados republicanos. Se habilitaron cárceles especiales: campos de concentración, plazas de toros, escuelas, cines y conventos, para acoger a tanto preso en condiciones humillantes y míseras. La tortura, los apaleamientos y las muertes eran frecuentes. Iguales sufrimientos padecieron quienes aceptaron la redención de penas por trabajo, los llamados ``esclavos de Franco``.

Los sospechosos que permanecieron en libertad fueron depurados por sus ideas, especialmente los funcionarios, empleados de instituciones e intelectuales. Cualquier que hubiera tenido relación con la república era peligroso y se le apartaba de toda responsabilidad pública.

El profesorado universitario, de institutos de enseñanza media y magisterio fue depurado desde 1936 de forma amplia y sistemática.

El miedo se adueñó de la sociedad española, que se acostumbró a ver, oír y callar. Franco mantuvo interesadamente viva la división de las dos Españas. Se premió a los fieles, se persiguió a los disidentes y se prohibieron las peculiaridades regionales como la lengua o el folclore.



3.3. La oposición al régimen.

La oposición al régimen careció de organización por las condiciones de clandestinidad en que debía realizar su trabajo, en un ambiente de férreo control militar y policial.

La resistencia armada.

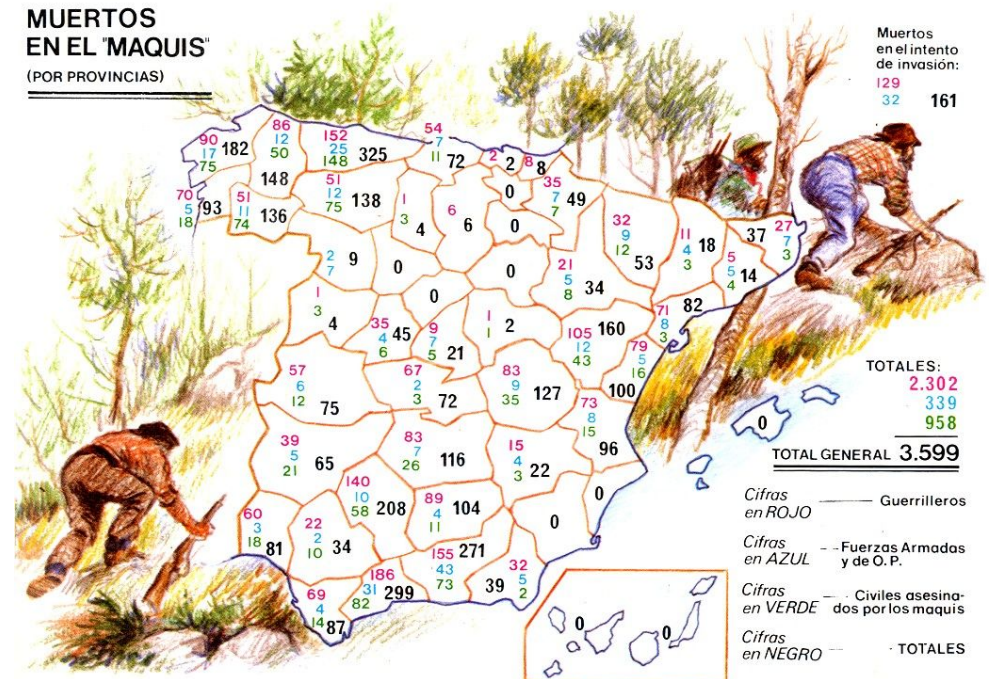
Hacia el final de la Segunda Guerra Mundial, con la derrota fascista, crecieron las esperanzas de los exiliados republicanos de derribar el régimen con la ayuda de los aliados. Con este fin, comunistas, principalmente, y anarquistas llevaron a cabo actuaciones de guerrilla (el maquis) en algunas zonas de España.

El maquis se extendió desde el Valle de Arán hasta el Levante, con especial actividad en las sierras del sur de Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia y Cuenca, al igual que en Asturias, Galicia o Sierra Morena. Las acciones aisladas se desarrollaron en zonas rurales y montañosas y fueron magnificadas por Radio Pirenaica.

Las guerrillas contaron con escasa participación de la población, que fue sometida a estrecha vigilancia, y fueron reprimidas por la Guardia Civil y el ejército amparados por la Ley de Represión del Bandidaje y el Terrorismo (1947).

El momento de mayor actividad guerrillera comprendió los años 1946-47. Hacia 1951-1952 la guerrilla desapareció.

El maquis favoreció al régimen, que se presentó como garantía de estabilidad frente al peligro de otra guerra civil.



La clandestinidad.

Los partidos políticos en el exilio asumieron la imposibilidad de derrocar a Franco mediante acciones guerrilleras y crearon redes de actuación interna.

Muchos de sus miembros, que no habían participado en la guerra civil, asumieron nuevas tareas y se introdujeron en ámbitos universitarios, sindicales y laborales, aprovechando todos los resquicios que permitía el régimen.

A pesar del estricto control político, se llevaron a cabo algunos actos de protesta contra las condiciones económicas desde 1945. Poco a poco, las huelgas se convirtieron en la forma más efectiva de protestar, mezclando a veces objetivos políticos y económicos.

Desde la década de 1950 el movimiento estudiantil se convirtió en el símbolo de oposición al franquismo y en un quebradero de cabeza permanente para el régimen.

4. El impacto de la Segunda Guerra Mundial.

Unos meses después de finalizar la guerra civil española, empezaba la Segunda Guerra Mundial. Franco celebró el estallido bélico, ante la seguridad del triunfo de las potencias del Eje. Por su admiración e interés por el nuevo orden fascista, se unió al Pacto Antikomintern, abandonó la Sociedad de Naciones, firmó un pacto con la Alemania de Hitler y estrechó lazos con la Italia de Mussolini.

4.1. El acercamiento a las potencias del Eje.

Franco se declaró neutral a los pocos días de iniciarse la guerra, mientras la falange, encabezada por Serrano Súñer, cuñado de Franco y ministro de Exteriores, aplaudía la ofensiva alemana destinada a instaurar un nuevo orden político mundial.

La política exterior del régimen de Franco apostaba por integrarse en el bloque de las potencias fascistas, del que España quería formar parte activa.



Serrano Suñer y Franco consideraban que, de esta manera, España se situaría junto a las potencias que iban a dominar el panorama internacional. A cambio de su apoyo, Franco esperaba recibir parte del imperio colonial francés en África.

El deseo de Franco de participar en el conflicto chocó con la mísera y calamitosa situación nacional, que impedía cualquier acción. No obstante, Franco mantuvo la posibilidad de entrar en la guerra si Alemania satisfacía las necesidades españolas de armas, alimentos, materias primas y las aspiraciones coloniales.

Las buenas relaciones Madrid-Berlín se mantuvieron y en octubre de 1940 Hitler y Franco se reunieron en Hendaya para discutir el papel de España en la guerra. El encuentro fue un fracaso, pese a la aparente cordialidad. Se firmó un protocolo secreto por el que España se comprometía a entrar en la guerra sin precisar la fecha concreta. Hitler quedó desilusionado y prefirió la neutralidad española al considerar excesivas sus exigencias.

Pocos meses después, a instancias de Hitler, se reunieron Franco y Mussolini en Bordighera para sondear de nuevo la entrada de España en la guerra sin contrapartidas. Franco insistió en sus pretensiones coloniales y no hubo acuerdo. Además el gobierno de Franco estaba dividido y solo los ministros falangistas eran partidarios de participar en el conflicto.

En junio de 1941, por presiones de Mussolini, España cambió su estatus de neutral por el de no beligerante, dando apoyo logístico a barcos, submarinos y aviones alemanes.

La invasión de la URSS, en 1941 fue celebrada en España como el fin del bolchevismo. Entonces el gobierno decidió enviar una división de voluntarios a luchar contra el comunismo. Fue la División Azul, compuesta por voluntarios en su mayoría falangistas al mando del general Muñoz Grandes.

España se convertía en beligerante moral tanto por la ayuda militar como por lo material y logística que se proporcionaba a Alemania.



3.2. El distanciamiento del fascismo.

La duración de la contienda debilitó la fe en la victoria fascista. España se declaraba neutral en 1943 y retiró la División Azul del frente ruso.

La victoria de los aliados obligó al caudillo a cambiar su discurso y a disimular los rasgos fascistas de su política.

La guerra había finalizado sin que España participase en ella, y el régimen, por medio de la prensa y la diplomacia, celebró como un mérito personal de Franco su habilidad para resistir las presiones del eje.



3.3. Las consecuencias de la victoria aliada.

La situación internacional obligó a Franco a cambiar su gobierno. Desplazó un poco a la Falange y potenció el sector católico con la entrada de Martín Artajo para el ministerio de Asuntos Exteriores.

Se abandonó la simbología fascista y se tomaron medidas de gracia hacia los presos.

Pero las denuncias surgieron desde diversos ámbitos:

- El heredero de la corona española, don Juan de Borbón, publicaba el Manifiesto de Lausana (1945) en el que señalaba la ilegalidad del régimen y reclamaba la restauración de la monarquía como instrumento de concordia entre los españoles.
- Países como México y Polonia denunciaron el carácter fascista del régimen.
- La Conferencia de San Francisco en junio aprobaba una resolución de condena, similar a la que adoptó la Conferencia de Potsdam.

Todas estas acusaciones se concretaron en la Asamblea General de la ONU de diciembre de 1946 que excluía a España de las Naciones Unidas y recomendaba la salida de Madrid de todos los embajadores.



Fueron los años más difíciles del régimen, que reaccionó despreciando la condena internacional como una conspiración judeo-masónica-marxista.

España estaba aislada, sin amigos, excepto el Portugal de Salazar y la Argentina de Perón. Además, de mostrar su amistad con el régimen, realizó cuantiosos envíos de alimentos para mitigar la penuria.

Al mismo tiempo que se condenaba al régimen, la situación mundial empezó a cambiar y las potencias aliadas percibieron el peligro que representaba la URSS. La Guerra Fría y la división de bloques constituyeron la mejor ayuda de Franco, pues los Estados Unidos vieron en España un firme aliado anticomunista.

5. Una economía autárquica.

La guerra civil tuvo unos efectos devastadores tanto demográficos como económicos. El alto número de muertos, heridos, mutilados, exiliados o represaliados constituyó un drama humano sin precedentes.

Las medidas tomadas por el gobierno, inspiradas en el modelo fascista italiano, agravaron la situación. A partir de 1951 la situación mejoró, aunque la estructura económica se mantuvo hasta el plan de estabilización de 1959.

5.1. Las razones de un sistema autárquico.

El objetivo de la política económica franquista era establecer una economía autárquica sin dependencia exterior.

El régimen impuso su política económica tras la guerra con un marcado carácter nacionalista y estatal. España, cuyo potencial económico se ensalzaba de forma demagógica, debía de contar con sus propios recursos y ser autosuficiente para emprender el camino de la reconstrucción y del desarrollo.



Las líneas maestras de la economía se plasmaron en los últimos meses de 1939 en un plan de saneamiento y reconstrucción de nuestra economía y en las posteriores Ley de Protección y Fomento de la Industria Nacional y Ley de Ordenación y Defensa de la Industria Nacional.

En 1941 se creó el Instituto Nacional de Industria, inspirado en el IRI italiano, con el fin de articular, fomentar y nacionalizar la industria, prestando especial atención a la militar. A su frente se puso a Juan Antonio Suanzes, amigo de Franco, que dirigió su interés a los sectores considerados estratégicos.

Al mismo tiempo se nacionalizaban la telefónica y los ferrocarriles (RENFE). No se escatimaron subvenciones porque estaba en juego el prestigio del régimen.

El estado intervino regulando toda la actividad económica, especialmente el comercio exterior. La escasez de divisas y la sobrevaloración artificial de la peseta, que encarecía las importaciones, obligó a vigilar el comercio.

La gran perjudicada de la política autárquica fue la agricultura, que, a pesar de toda retórica del régimen, recibió pocas ayudas y no hubo ningún proyecto de reforma agraria. Al contrario, las tierras colectivizadas durante la República se devolvieron a sus dueños. Las medidas paliativas, como la creación en 1939 del Instituto Nacional de Colonización (INC), resultaron insuficientes.

En la década de los cincuenta se pusieron en marcha planes integrales para mejorar la terrible situación social del campo español con el desarrollo de regadíos, la construcción de viviendas, la extensión de la red eléctrica, etc.

4.2. Consecuencias de la autarquía.

Las consecuencias de la política económica del régimen fueron negativas. Según los analistas cabe hablar de los ``malogrados años cuarenta``. Lejos de recuperar el nivel de vida anterior a la guerra, la situación se deterioró más.

La política económica tuvo muchos fallos y no funcionó de forma adecuada. España no era la Arcadia feliz que anunciaba el régimen.



Ante la ausencia de mercado competitivo, los precios se fijaron de forma arbitraria y los productos protegidos se encarecieron mucho, elevando la inflación y frenando el crecimiento.

La disminución de la producción agrícola provocó una creciente escasez de alimentos y el alza continuada de los precios. La repercusión sobre las capas sociales más pobres fue grave y se implantó en muchos lugares una economía de subsistencia y de trueque de carácter precapitalista.

La población rural y urbana, se empobreció y se alcanzaron niveles de pobreza extremos. La escasez de alimentos propició la aparición de enfermedades y el aumento de la mortalidad, especialmente entre los niños y las personas más débiles. Hubo mucha hambre, más incluso que durante el tiempo de guerra. El régimen utilizó Auxilio Social como solución de choque a la falta de comida a través de comedores para niños y gente muy necesitada.

La escasez de alimentos obligó muy pronto al gobierno a imponer racionamiento y a distribuir entre la población cartillas de racionamiento a partir de mayo de 1939.

El estado intentó solucionar los problemas de abastecimiento controlando la producción agrícola a través del Servicio Nacional de Trigo.

La escasez fue en aumento, pero las medidas tomadas por los organismos oficiales, consistentes en multas y requisa de productos, resultaron incapaces para solucionar los problemas. El desabastecimiento propició la aparición de un mercado negro, basado en la especulación, conocido como estraperlo, en el que era posible encontrar abundantes productos a precios altos.

Al hambre y la miseria en la que vivía gran parte de la población se unieron el medio, las restricciones energéticas, la falta de vivienda, la escasez generalizada, la inflación creciente y la sequía.

6. La tímida apertura del régimen.

Los años de aislamiento del régimen reafirmaron el poder de Franco en España. En la década de 1950 la consideración internacional del régimen comenzó a cambiar. La Guerra Fría y la división de bloques hicieron del caudillo un aliado anticomunista importante para el bloque occidental. En EEUU el miedo al comunismo se traducía en la cooperación con aquellos países contrarios al comunismo, sin importar que fueran dictaduras.

6.1. La influencia de la guerra fría.

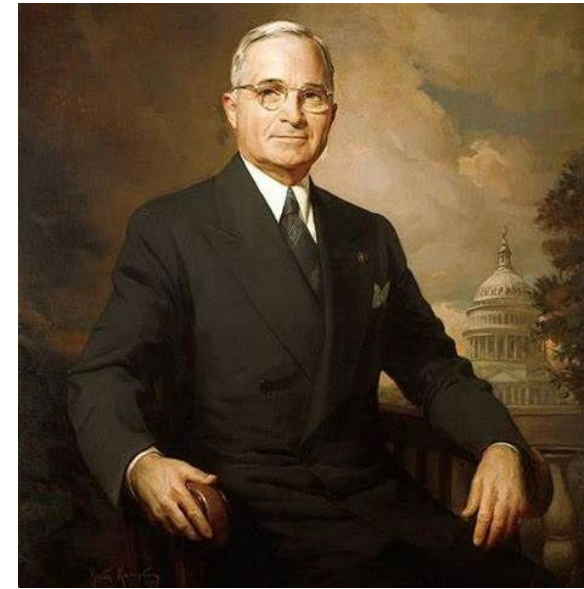
Tras la derrota de las potencias del Eje, Franco explotó hábilmente su anticomunismo denunciando el peligro que representaba la URSS para el mundo.

El cambio de actitud de Estados Unidos y las presiones de los países latinoamericanos y árabes posibilitaron que la Asamblea General de la ONU revocase la condena de 1946 en noviembre de 1950. Las relaciones diplomáticas se reanudaron y España ingresó en los primeros organismos internacionales: Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en 1951, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1952, y finalmente en la ONU, en 1955. Se rompe el aislamiento.

El nuevo ambiente posibilitó los primeros acuerdos internacionales:

- En agosto de 1953 España firmaba el Concordato de la Santa Sede, que legitimaba al régimen y reconocía el papel de la jerarquía eclesiástica española.
- También en 1953 se rubricaba el Pacto de Madrid con Estados Unidos, en realidad tres pactos, el de asistencia económica, el de ayuda para la defensa mutua y el de suministros de material de guerra. España cedía cuatro bases militares: Rota, Morón, Zaragoza y Torrejón de Ardoz, soberanía incluida.

Sin embargo, Estados Unidos no pudo conseguir que España fuera admitida en la OTAN y Franco no contó con ayuda en la crisis de Marruecos; a pesar de eso, la apertura internacional aseguraba la continuidad del régimen en mejores condiciones y una mayor estabilidad política.



6.2. La apertura posible del régimen.

La situación internacional y las dificultades económicas internas obligaron a Franco a remodelar su gobierno en 1951. Dio entrada en él a ministros reformistas pertenecientes a la ACNP, como Ruiz Giménez para la cartera de Educación, se rodeó de hombres de confianza como Carrero Blanco y mantuvo en Asuntos Exteriores a Martín Artajo. Con esta remodelación, muy continuista, el jefe del Estado buscaba homologarse políticamente con las democracias occidentales, intensificar las relaciones diplomáticas y superar la crisis económica.

Franco, simulaba cambios, pero todo continuaba igual. Los principios del régimen eran inamovibles y se defendía la "democracia española" como superior a la de cualquier otro país.

Las ayudas exteriores resultaron insuficientes para superar los graves problemas económicos y sociales de España. Aumentaron las huelgas de obreros y las manifestaciones de estudiantes en la Universidad mezclando en ocasiones objetivos económicos y políticos. En 1956 se produjeron graves enfrentamientos entre falangistas y estudiantes.

Los tecnócratas del Opus Dei y el fin de la autarquía.

Franco nombró un nuevo gobierno en 1957 con una orientación distinta. La influencia de Carrero Blanco fue decisiva para la entrada de los tecnócratas del Opus Dei, Mariano Navarro y Alberto Ullastres, en sustitución de los católicos de la ACNP. Los nuevos ministros tenían una tendencia más moderna en lo económico, aunque eran conservadores en lo político y social. Una personalidad importante fue López Rodó.

Este cambio de gabinete sería decisivo para la continuidad del régimen y para el futuro del desarrollo económico. Se puso fin a la política autárquica y desde 1957 se establecieron medidas liberalizadoras, que dieron un fuerte impulso a la economía.

Además, Franco quiso dejar resuelta la posición del Movimiento dentro del Estado con la Ley de Principios del Movimiento (1958), un solo partido con tres pilares: la familia, el municipio y el sindicato.

